

Núm. 142

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 15 de junio de 2017

Sec. V-A. Pág. 44662

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

37076

Resolución de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía por la que se hace pública la formalización de los contratos relativos a los lotes A y B y la declaración de desierto del lote C, en relación con el procedimiento de licitación de los servicios de vigilancia y seguridad, y suministro, instalación y mantenimiento de medios técnicos de seguridad para diversos edificios de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 6/2016-VIG-SA.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Lotes A y B: Servicios. Lote C: Servicios y suministro.
- b) Descripción: Servicios de vigilancia y seguridad, y suministro, instalación y mantenimiento de medios técnicos de seguridad para diversos edificios de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
- c) Lote: La licitación se divide en cuatro lotes. Por el presente anuncio se hace pública: la formalización de los contratos de los lotes A y B y la declaración de desierto del lote C. El Lote D se encuentra en proceso de adjudicación.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79710000, 79714000 y 35120000.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y perfil de contratante (www.juntadeandalucia.es/contratacion).
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 01/10/2016 13/10/2016 03/10/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: Lote A: 337.280,92 euros. Lote B: 803.241,88 euros. Lote C: 37.370,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Lote A: 204.054,96 euros. Lote B: 485.961,34 euros. Lote C: 28.084,10 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: Lotes A y B: 24 de marzo de 2017. El Lote C se declaró desierto en la misma fecha.
- b) Fecha de formalización del contrato: Lotes A v B: 27 de abril de 2017.
- c) Contratista: Lotes A y B: Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Lote A: 191.724,50 euros. Lote B: 477.950,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Lote A: La licitadora ha obtenido una puntuación total de 88,60 puntos, siendo la primera clasificada por aplicación



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 142 Jueves 15 de junio de 2017

Sec. V-A. Pág. 44663

de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Si bien respecto a la propuesta técnica presentada, ha resultado la segunda clasificada, obteniendo 27 puntos por aplicación de los criterios evaluables mediante juicios de valor, el factor determinante de la adjudicación a su favor ha sido la baja ofertada en la proposición económica, que ha determinado que lograse 60 puntos en aplicación del criterio evaluable mediante fórmulas establecido con respecto al precio. De esta forma, la suma de la puntuación alcanzada por todos los criterios de adjudicación, 27 puntos por la valoración de la propuesta técnica, los 60 puntos relativos a la proposición económica, y, los 1,60 puntos por la mejora de horas adicionales de personal vigilante que ha ofertado, resulta que sea la oferta económicamente más ventajosa, con una puntuación global de 88,60.

Lote B: La licitadora ha obtenido una puntuación total de 85,60 puntos, siendo la primera clasificada por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el citado pliego. Si bien respecto a la propuesta técnica presentada, ha resultado la cuarta clasificada, obteniendo 24,60 puntos por aplicación de los criterios evaluables mediante juicios de valor, el factor determinante de la adjudicación a su favor ha sido la baja ofertada en la proposición económica, que ha determinado que lograse 60 puntos en aplicación del criterio evaluable mediante fórmulas establecido con respecto al precio. De esta forma, la suma de la puntuación alcanzada por todos los criterios de adjudicación, 24,60 puntos por la valoración de la propuesta técnica, los 60 puntos relativos a la proposición económica, y, 1 punto por la mejora de horas adicionales de personal vigilante que ha ofertado, resulta que sea la oferta económicamente más ventajosa, con una puntuación global de 85,60.

Sevilla, 26 de mayo de 2017.- Antonio González Marín, Director general.

ID: A170041331-1